

## Presentación

Con renovado entusiasmo presento el segundo número de la revista *Plenário*. La positiva acogida del volumen inaugural confirmó la relevancia de una publicación periódica dedicada al estudio del Poder Legislativo, el proceso legislativo y la relación entre los poderes del Estado desde una perspectiva jurídica rigurosa y abierta al diálogo interdisciplinario. La continuidad de esta publicación subraya el compromiso de la Cámara de los Diputados de ofrecer un espacio estable para la reflexión sobre los principales temas que enfrenta el Parlamento brasileño.

La revista se fundó con la misión de articular la teoría y la práctica, de acercar la investigación jurídica a la dinámica efectiva de las comisiones, el Pleno y otros ámbitos de la toma de decisiones políticas. Aspiramos a que la colección de trabajos publicados consolide a *Plenário* como un foro de interacción entre el Parlamento y la academia, entre la teoría constitucional y la práctica legislativa, entre el debate sobre las instituciones y la vida cotidiana de las personas.

Dado que la armonía entre los poderes del Estado y el respeto a las competencias constitucionales son esenciales para la estabilidad democrática, el Poder Legislativo debe evaluar continuamente sus procedimientos, la calidad de sus decisiones y su interacción con los demás poderes y con la sociedad. La democracia exige instituciones capaces de evaluar sus propias acciones con rigor técnico y transparencia.

Agradezco a los autores que confiaron sus textos a esta revista, al consejo editorial y al cuerpo de servidores de la Cámara de los Diputados que hacen posible esta iniciativa. Que este segundo número refuerce la vocación de la revista *Plenário* de contribuir a la mejora del proceso legislativo y al fortalecimiento del Parlamento como baluarte para el diálogo, la pluralidad y la voluntad popular.

*Hugo Motta*

Presidente de la Cámara de Diputados